

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4678** CUPIRE PADESA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración, se convoca a los Socios a la Junta General Ordinaria de la mercantil CUPIRE PADESA, S.L. (la Sociedad), que tendrá lugar en el domicilio social, La Medua, s/n, Carballeda de Valdeorras (Ourense), el viernes 24 de junio de 2016 a las 11:30 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Órgano de Administración de la Sociedad.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales individuales, informe de gestión individual y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, así como de las cuentas anuales e informe de gestión consolidado del grupo cuya sociedad dominante es CUPIRE PADESA, S.L., censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se informa al socio del derecho que le asiste, en virtud del artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, en concreto las cuentas anuales y el informe de gestión individual y consolidado del grupo, así como los informes del auditor de cuentas. Además, conforme al artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa del derecho a solicitar aquellos informes o aclaraciones que estime precisos en relación con los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Si no pudiera asistir a la Junta General, podrá realizar la delegación de asistencia conforme a lo dispuesto en el artículo 183 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Medua, Carballeda de Valdeorras, 17 de mayo de 2016.- Javier Fernández Fernández, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A160029752-1